LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.793 | Miércoles 22 de Mayo de 2024 | $500

SOLEMNE DESFILE. En la instancia participaron destacamentos de la Armada, el Ejército y Carabineros, así como representantes de la sociedad civil.

(CARLOS ALARCÓN DUARTE)

AL CUMPLIRSE 145 AÑOS DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

Talca conmemoró el Día de las Glorias Navales

PÁGINA | 20

Senador Coloma: "Si la oposición va dividida, va a perder". | P3



Molestia por problemas eléctricos en establecimientos de Molina. | P4



Mirta Escalona se refiere a su candidatura a la alcaldía de Curicó. | P7



Sucede

Cartelera Teatro Provincial de Curicó. Entretenidas actividades ofrece por estos días el Teatro Provincial de Curicó. Mañana jueves 23 de mayo, a alas 20:00 horas, se realizará la Gala Folclórica "Raíces Curicanas". Entrada gratuita.

58º Aniversario Escuela Grecia. Milly Álvarez Pareja, director de la Escuela Grecia, tiene el agrado de invitarlos a la ceremonia del 58º aniversario del establecimiento educacional, a realizarse el viernes 24 de mayo, a las 11:00 horas, en el Teatro Provincial de Curicó.

Malón del Recuerdo. Para celebrar el Día del Patrimonio, la Municipalidad de Curicó, en conjunto con la Corporación Cultural y el Teatro Provincial de Curicó, invitan a toda la comunidad a ser parte del Malón del Recuerdo, actividad programada para este sábado 25 de mayo, desde las 17:00 horas, en el Teatro Provincial. En la actividad participará el Ballet Municipal, Coro Infantil Juvenil, Escuela de Rock, Coro Polifónico, Escuela de Canto y el Taller de Teatro; contando como artista invitado "Retro Activo". La actividad es de carácter gratuito.

Día del Patrimonio. El 25 y 26 de mayo a lo largo del país se celebrará el Día del Patrimonio. Tales jornadas se presentan como una oportunidad de disfrutar y aprender sobre nuestro patrimonio, cultura e historia. Más información respecto de las actividades que se llevarán a cabo se encuentra disponible en el sitio web: www.diadelospatrimonios.cl.

Beca. Ya están disponibles las postulaciones a la beca "Fomento y Desarrollo Artístico Local 2024" dirigida a personas de la comuna de Curepto que desarrollen alguna disciplina artística de forma destacable. Para quienes estén interesados en postular, el plazo final vence el 31 de mayo, debiendo presentar los respectivos antecedentes en el departamento de Cultura y Turismo, edificio Dideco, oficina 2. Para más detalles sobre requisitos y condiciones, las bases están disponibles en el sitio web www.curepto.cl.

Rifa. Bomberos de Curicó llevará a cabo su tradicional rifa de carácter anual, a través de la que reúnen recursos que se destinarán a darle continuidad al servicio que ofrecen los respectivos voluntarios. En total, se sortearán 10 premios, siendo, en específico, los tres principales, atractivos montos de dinero. Los propios voluntarios serán los encargados de ofrecer los cartones en distintos puntos de la comuna. Como novedad, esta vez también habrá una venta "virtual" de números, disponible, en específico, en la página web www.bomberoscurico.cl. El sorteo se llevará a cabo el 29 de junio.

Inscripciones Maratón del Maule. Para todos los amantes del running, les contamos que ya se encuentran abiertas las inscripciones para una nueva edición de la Maratón del Maule, "Entre Montañas y Ríos"; en las categorías 10K, 21K y 42K. Los interesados pueden adquirir sus pases en Misterticket.cl.




Las actividades se concentrarán este sábado en la Casa Central de la UTalca.

UTALCA CELEBRARÁ EL DÍA DEL PATRIMONIO

En su Galería de Arte NUGA. La casa de estudios invita al público en general a conectarse con las obras de arte que alberga su casa central.

Con el fin de festejar el Día del Patrimonio, la Dirección de Extensión Cultural-Artística de la Universidad de Talca realizará un encuentro en torno al arte junto con Teletón y el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv).

La actividad se llevará a cabo este sábado 25 de mayo, de 11:00 a 13:00 horas, en la Galería de Arte NUGA, ubicada en la Casa Central UTalca (1 Poniente 1141, frente a la Plaza de Armas), donde se espera la visita de niñas y niños que asisten regularmente a Teletón, acompañados por los voluntarios de la galería, con quienes ya han participado en otras actividades.

PARTICIPAR EN FAMILIA

Así también, la invitación se extiende a la comunidad en general, para que todos puedan participar en familia de este encuentro.

Así lo señaló la directora de Extensión Cultural-Artística de la UTalca, Marcela Albornoz.

"Tendremos además la visita especial de niños y niñas de Teletón, en el marco de un bello trabajo de vinculación e inclusión que como Universidad desarrollamos, y estaremos acompañados del equipo de jóvenes voluntarios, con quienes estamos trabajando gracias a una importante alianza con Injuv", agregó la directora.

Durante la jornada, las salas tendrán propuestas lúdicas que permitirán vivir una experiencia única y atractiva de acercamiento a las obras de arte chileno contemporáneo que conforman la Colección Pérez-Stephens, y que se exhiben de manera permanente en NUGA. Los voluntarios serán los encargados de recibir e invitar a las y los visitantes de todas las edades a participar.

PATRIMONIO NATURAL

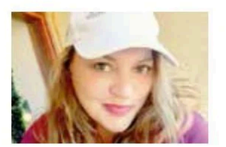
El sábado 25 y domingo 26 de mayo, estará también disponible para la comunidad el programa de visitas guiadas por el Jardín Botánico y Arboretum de la Universidad de Talca, ubicado al interior del Campus Talca de la Casa de Estudios.

Realizadas por monitores, esta actividad gratuita permitirá que los visitantes puedan conocer con mayor detalle este laboratorio natural, que cuenta con 13 hectáreas de extensión y donde se puede disfrutar de 2.500 ejemplares arbóreos, 50 especies animales, senderos, lagunas, caídas de agua y juegos infantiles.

Las personas o grupos que quieran participar de los recorridos deben inscribirse previamente en el enlace www.jardinbotanico.utalca.cl/visitas,donde podrán optar por alguno de los horarios disponibles.

"Es una invitación a despertar los sentidos y conectar con nuestra sensibilidad artística, donde aprenderemos jugando y disfrutando de la belleza de las obras que son parte del valioso patrimonio artístico con que cuenta la Universidad de Talca", indicó Marcela Albornoz.

Detienen a exabogada condenada a 12 años de cárcel



LINARES. Tras permanecer prófuga de la justicia, fue detenida la abogada Claudia del Pino Acuña, acusada por el Ministerio Público de haber cometido siete delitos de cohecho y tres delitos de obstrucción a la investigación, por lo que en diciembre del 2023 fue condenada a cumplir una condena de 12 años de cárcel.

Las diligencias ordenadas por la Fiscalía a la Bridec de Linares permitieron dar con su paradero en un domicilio de Talca, donde permaneció escondida durante estos últimos cinco meses.

La mujer, que aprovechó su calidad de abogada asistente de la Fiscalía de Linares, cometió estos ilícitos que lograron ser detectados gracias a controles internos del Ministerio Público. Por orden del fiscal regional, Julio Contardo, apenas conocidos los hechos dispuso su separación del servicio, para dar inicio a una investigación penal y un sumario administrativo en su contra.

La causa penal quedó en manos del fiscal jefe de San Javier Patricio Caroca quien finalmente logra una condena para la mujer y también para la pareja, Ricardo Vega Guerrero, quien cumple una condena de 6 años de pena efectiva de cárcel.

El prefecto regional de la PDI, Germán Parra, señaló que "un grupo especial conformado por distintos funcionarios de la PDI logran la detención de esta persona, exfuncionaria Ministerio Público Ministerio Público, que había sido condenada el año pasado por el delito de cohecho".

DIJO QUE ESPERA QUE DICHO PROCESO PUEDA QUEDAR "CLARIFICADO" A CORTO PLAZO

Senador Juan Antonio Coloma de cara a las próximas elecciones: "Si la oposición va dividida, va a perder"

Alcaldías y gobernadores regionales. "La idea nuestra es llevar un solo candidato en cada comuna de Chile y un candidato a gobernador, es la única garantía de éxito", subrayó.

CURICÓ. El senador Juan Antonio Coloma (UDI) abordó el vigente proceso ligado a determinar las candidaturas que representarán a las colectividades políticas que forman parte de Chile Vamos, tanto para las alcaldías como para el cargo de gobernador regional.

"La idea nuestra es llevar un solo candidato en cada comuna de Chile y un candidato a gobernador, es la única garantía de éxito. Todavía nos queda un par de meses, pero yo esperaría que en los próximos días quede clarificado. Siempre con aquel que tenga más opción y siempre con un solo candidato o candidata", dijo.

Coloma recalcó que "cualquier otra solución" sería "letal". "Si vamos divididos, si la oposición va dividida, va a perder. Después no nos andemos quejando. Esta elección es directamente vinculante a la elección presidencial, que es el próximo año", subrayó.



Sin nombrar comunas o candidatos, lo importante, expresó el senador Juan Antonio Coloma, es establecer a las personas que "tengan las mayores opciones".

COMPLEJIDADES

Coloma reconoció que se trata de un proceso que "nunca ha sido fácil", más aún cuando "en su momento" precisamente participó en tal instancia, de la que ahora no tiene "ningún tipo de responsabilidad". "Antes habían siete partidos políticos en Chile, hoy hay 22 partidos políticos y 15 más en formación. Eso hace bastante más complejo a todos los sectores cualquier tipo de negociación", recalcó.

ESENCIAL

Sin nombrar comunas o candidatos, lo importante, expresó Coloma, es establecer a las personas que "tengan las mayores opciones". "Se está haciendo un esfuerzo por llevar solo una candidatura, lo que es esencial si se quiere tener éxito (...) Lo mismo corre para los gobernadores regionales, independiente de que se trate de una elección distinta, donde existe la opción de la segunda vuelta", dijo.

"La conclusión obvia es que para nos vaya bien en la elección municipal es que tenemos que ir juntos, unidos, no aceptar explicaciones de por qué alguien no quiere entrar en aquel escenario, sino el efecto es que vamos a ir divididos y vamos a perder. No nos quejemos si después eso afecta directamente a la elección presidencial", subrayó.

¿ENROQUE CON SU HIJO?

Más a futuro, cabe recordar que, durante el próximo año, habrá elecciones parlamentarias. En el caso de la Región del Maule, la ciudadanía elegirá a las personas que los representarán en la Cámara Alta.

Como el senador Juan Antonio Coloma deberá dar un paso al costado, puesto que no podrá repostularse por haber alcanzado el límite permitido por ley, el actual diputado Juan Antonio Coloma, también de la UDI, asoma como carta para competir por el cupo de su padre.

"Si algo yo he aprendido en la vida, es que uno tiene que ir resolviendo los problemas de a uno. Estamos 100% enfocados a la elección municipal (...) Al final son las personas las que toman las decisiones, yo soy respetuoso de cada decisión (...) Él (su hijo) es muy mayor de edad. Cada uno toma sus resoluciones", recalcó de manera escueta el senador Coloma sobre tal posibilidad.

EN SARMIENTO

Club del adulto mayor Arcoíris celebró su aniversario

CURICÓ. La presidenta del Club del Adulto Mayor Arcoíris, Carmen Aliaga González, recordó que se formaron por intermedio del Centro de Salud Familiar de la localidad por las carencias de salud que tenían.

La dirigente dijo que fue clave la labor de la funcionaria del centro asistencial, Gabriela Andrade, quien las descubrió y ayudó a formar el grupo.

La presidenta del club de adulto mayor Arcoíris, comentó que se reúnen una vez a la semana, donde liberan tensiones, mejoran su ánimo y, además, su calidad de vida.

ACTIVIDAD SANADORA

Agregó que hace algunos días celebraron un año de vida, lo cual las tiene muy motivadas. "Con 17 socias, donde en nuestros encuentros descubrimos que el baile nos llevó a mejorar todo lo que nos aqueja", resaltó.

En ese sentido, Carmen Aliaga dijo que ese tipo de actividad las ha ayudado "física y mentalmente. La música, el canto, el movimiento son nuestro medicamento a todo nuestro pesar".


Integrantes de la entidad gozan al ritmo de la música y el baile.

ALGUNOS NO PUEDEN USAR EL AIRE ACONDICIONADO

Preocupación por problemas eléctricos en recintos educacionales de Molina

Ayuda. Algunos políticos han visitado los recintos para ver en qué gestionen pueden aportar.

MOLINA. Durante los últimos días, apoderados de jardines infantiles y colegios de esta comuna han reclamado por los constantes problemas derivados por cortes de energía, con lo que no han podido funcionar los aires acondicionados, generando un inconveniente para los alumnos debido a las bajas temperaturas.

Por tal motivo, fueron escuchados por la otrora consejera regional y candidata a alcaldesa por Molina, Giovanna Paredes, quien explicó que algunos dispositivos no funcionan porque hay recintos que no tienen la potencia energética suficiente y se corta la luz al prenderlos.

"Es bien lamentable porque hay reconstrucciones de algunos jardines de hace un año o año y medio, donde se hicieron mejoras sustanciales, pero no se midió la capacidad eléctrica", dijo.

En ese sentido, la exconsejera regional puntualizó que la respuesta de la autoridad competente no ha sido tan rápida como los apoderados y estudiantes desean.

"Este problema existe, incluso, en algunos establecimientos por más de dos años, donde los niños están sufriendo por las bajas temperaturas y porque las condiciones de las salas no cumplen con lo que la ley exige", apuntó.



Giovanna Paredes llamó a prevenir esas problemáticas.

Apoderados mostraron su malestar por la situación.

BUSCANDO SOLUCIONES

Giovanna Paredes puntualizó que las aulas deben tener "en las salas cuna 15 grados y en la prebásica de 12, donde en muchos de ellos no se cumple".

Por tal motivo, la otrora consejera regional se reunió con padres y apoderados del jardín infantil y sala cuna Mi Pequeño Refugio y el Colegio Henri Cetty.

"La implementación del sistema de calefacción adecuado y la revisión periódica de las instalaciones, son medidas fundamentales que deben ser prioridades", aseveró.

Ante eso, precisó que la idea es fiscalizar y ponernos a disposición.

"Estamos haciendo un recorrido por todos los establecimientos, donde nos han invitado junto al diputado Hugo Rey y la consejera Isabel Margarita Garcés para poder ayudarlos en las gestiones para ver al aumento de potencia que tiene que autorizar la Superintendencia de Electricidad y la CGE".

IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO

Pencahue vivirá una fascinante Fiesta del Vino

PENCAHUE. Una invitación a disfrutar los sabores de la tierra está realizando el departamento de Fomento Productivo y Turismo del Municipio, para la noche del viernes 24 y el mediodía del sábado 25 de mayo, en el Boulevard Altos del Cerro.

Se trata de la Expo Vinos Valles de Pencahue, que a partir de las 19:00 horas se iniciará en el centro comercial ubicado en el kilómetro 7 de la ruta K-60, a diez minutos de Talca por la vía que conecta con Curepto y la costa de la provincia de Curicó. Participarán viticultores artesanales e independientes de las diversas localidades urbanas y rurales de la comuna, además habrá degustaciones únicas, música folclórica en vivo y expositores de artesanía.

El alcalde José Miguel Tobar, junto con invitar a los vecinos y visitantes a preferir el trabajo de los emprendedores de casa, destacó que "este evento es una oportunidad muy relevante para impulsar las actividad económica, agrícola e identitaria de nuestra comuna, ya que todo lo recaudado irá en directo beneficio para los pequeños viñateros locales".

El ticket tendrá un valor de $5 mil sin copa y $1.000 adicional si la adquiere en el evento, donde podrá acceder a cinco degustaciones. El establecimiento cuenta con un amplio estacionamiento, áreas de recreación, locales de comida y seguridad. Se extenderá hasta las 21:30 horas del sábado.

PANORAMAS

Asimismo, el jefe comunal recordó que este fin de semana Pencahue también espera recibir numeroso público con motivo de la celebración del Día del Patrimonio, en torno al centenario monumento nacional del ramal Talca-Constitución.

En la histórica estación Corinto, desde las 10:00 horas se desarrollará el "Tercer Encuentro de Saberes", con expresiones artísticas y culturales de gran atractivo para los residentes y viajeros que arriben en bicicleta, automóvil o en el único tren de trocha angosta en funcionamiento del país. En agosto cumplirá 132 años.



Los viñateros de la zona ofrecerán sus productos en un Strip Center ubicado a 7 kms. de Talca.

ESTE SÁBADO EN LA SEDE DEL CLUB DEPORTIVO AMÉRICA

Candidata independiente a la alcaldía de Curicó convoca a Conversatorio

Pamela Henríquez. La idea es recoger las inquietudes de los vecinos, respecto a sus principales preocupaciones.

CURICÓ. Escuchar las inquietudes de la comunidad es el objetivo del Conversatorio que sostendrá Pamela Henríquez, candidata a la alcaldía de Curicó en los próximos comicios municipales, este sábado 25 de mayo, desde las 11:00 horas, en la sede del club deportivo América de Curicó.

"Es una buena oportunidad para identificar las principales problemáticas que afectan a la comunidad y dar a conocer los ejes temáticos de nuestra propuesta a la alcaldía", precisó Henríquez, quien mencionó además que las opiniones que surjan en esta actividad servirán para la elaboración del programa del gobierno local.

También en el marco de esta iniciativa, se solicitará el apoyo de los asistentes para la inscripción de la candidatura independiente.


La candidata independiente Pamela Henríquez, está invitando a un Conversatorio que se realizará este sábado 25 de mayo, en el club deportivo América.

PATROCINIOS

Por otro lado, la postulante a la alcaldía expresó que de a poco ha ido sumando más patrocinios a su candidatura.

"Nos ha ido bastante bien. Llevamos 479 firmas, lo que equivale al 85 por ciento de lo que requerimos para inscribirnos en el Servicio Electoral", aseveró Henríquez; quien añadió que faltan 84 rúbricas.

"Aún tenemos plazo hasta el 26 de junio para realizar este trámite en el Servicio Electoral, pero tenemos como meta alcanzar las 573 firmas durante la primera semana del próximo mes", enfatizó.

"Una vez que hayamos cumplido con las rúbricas, pasaremos a una segunda fase. Esta se enmarca dentro de la elaboración del programa de nuestra candidatura", puntualizó Henríquez.

PROGRAMA

Además, existe la idea de seguir desarrollando otros encuentros, los que se llevarán a cabo una vez que se hayan reunido los patrocinios.

"Queremos abrir espacios temáticos en salud, educación, seguridad, medio ambiente, emprendimiento, desarrollo sostenible. Estos se llevarán a cabo en forma online y presencial y serán informados a través de nuestras redes sociales", indicó.

"Para nosotros es fundamental abrir estos espacios ya que queremos construir este programa con la comunidad. A lo que se agrega una red académica que nos está asesorando en diversos temas", concluyó.

TRAS ROBO CON HOMICIDIO EN EL CERRO CONDELL

Diputado llama a contar con más medidas de seguridad

CURICÓ. El diputado del distrito del Maule Norte, Francisco Pulgar (IND), lamentó el robo a una joven pareja que terminó con uno de ellos apuñalado en el tórax por los asaltantes, durante la madrugada de este lunes en el Parque Cerro Carlos Condell, e hizo un llamado a las autoridades a tomar mayores medidas de seguridad.

Al respecto, el parlamentario manifestó que "sabemos que el cerro Condell en ciertos horarios se torna peligroso e inseguro, y el homicidio de este joven así lo confirma".

En ese contexto, expresó que "el llamado de atención a la autoridad comunal y regional en materia de seguridad, es a poblar estos sectores con mayores medidas de seguridad".

Francisco Pulgar agregó que se debe tener mayor seguridad "sobre todo en horarios donde, si bien hoy puede haber un cuestionamiento hacia las víctimas por el horario en que van, también hay un llamado de atención en la seguridad de aquellos actores, en este caso victimarios, que ingresaron al cerro Condell sin ser vistos por personal de seguridad, y que hoy, lamentablemente, tienen a la ciudad totalmente conmocionada", concluyó.


Diputado Francisco Pulgar se refirió al robo con homicidio ocurrido en el cerro Condell.

CONVERSAMOS CON LA DRA. FRANCISCA ROJAS, TESORERA DEL COLMED MAULE Y ESPECIALISTA EN ESTA ÁREA

Médico Familiar: especialidad que está marcando presencia en la Atención Primaria de Salud

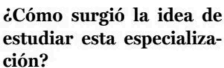
Característica de la especialidad. Tiene una visión integral (equipo de salud, familia, entorno) sobre la enfermedad del paciente.

TALCA. Hace poco (el 19 de mayo) se celebró el Día Mundial del Médico Familiar, una especialización dentro del ámbito de la medicina, que si bien no es nueva, estos últimos años ha ido adquiriendo mayor relevancia por el peso que tiene dentro de la Atención Primaria de Salud (APS).

Para hablar sobre este tema, conversamos con la tesorera del Colegio Médico del Maule, y además especialista en Medicina Familiar, Dra. Francisca Rojas, quien se desempeña en el Cesfam de San Clemente. Ella nos dio a conocer su visión, sobre esta área médica centrada en el paciente, su familia y entorno.

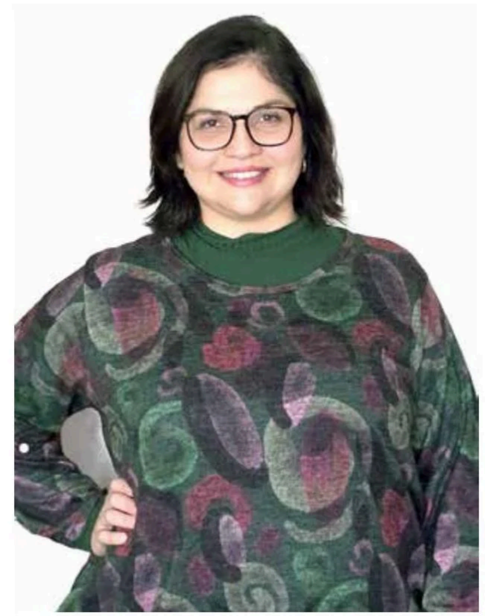


En la atención del paciente, se considera su familia, y entorno.



¿Cómo surgió la idea de estudiar esta especialización?

"En el transcurso de pregrado de la carrera, mi formación fue bien hospitalaria, y tuve poco contacto con la atención primaria. Hasta que llegué al internado, y ahí me di cuenta que me gustaba más el aspecto ambulatorio. Esto de ver pacientes, de controlarlos y verlos en el tiempo, como van en su proceso, conocerlos... me hizo sentir bien. De ahí, hice la especialidad en Medicina Familiar, con mención en niños y adolescentes, y dije esto definitivamente es lo mío".



Dra. Francisca Rojas, médico de Familia y tesorera del Colegio Médico del Maule, se desempeña en el Cesfam de San Clemente. "Cada vez somos más importantes en la Atención Primaria de Salud".

¿Es una especialidad nueva?

"No, es una especialidad que se conoce hace poco tiempo, pero en realidad, hace más de 40 años que existe en nuestro país. Con el tiempo y con los años hay muchas escuelas de medicina que la brindan, en 12 o 13 universidades a lo largo del país. Y claro, los buenos resultados que ha tenido en atención ambulatoria, ha permitido que esto crezca a nivel nacional, y seamos cada vez más".

¿Cuál es la mayor característica de los Médicos de Familia?

"Para poner un ejemplo, cuando atendemos pacientes y no hay adherencia a los tratamientos, no solo es cosa de decir 'este caballero no me hace caso en las indicaciones', sino que hay que considerar muchos aspectos, y ver cómo yo puedo ayudarlo. Primero, conectándome con el resto del equipo, que es una de las características que tenemos como Médicos de Familia, trabajamos mucho con el equipo multidisciplinario; trabajadora social, psicólogo, matrona, odontólogo, enfermeras, los TENS.

Segundo, tenemos que ver el resto de las piezas del puzle, para que a los pacientes les vaya bien, si falta una de esas piezas, será más difícil ayudarlos. Es que en nuestra atención también consideramos el hogar, con quién vive, dónde vive, las creencias del paciente, la familia, etc. Esos aspectos pueden influir mucho en la salud de las personas. Es esa mirada bien integral, es la que nosotros estamos entrenados para abordar".

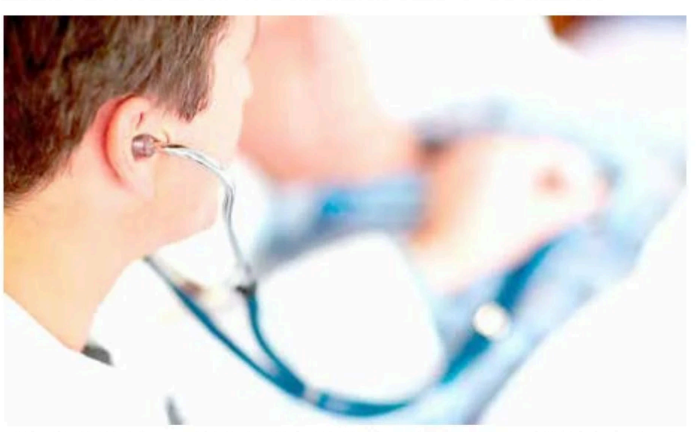
¿Cuáles son las principales dificultades que presenta esta especialidad?

"Pese a que este modelo de salud familiar está instaurado desde el 2000. aproximadamente, ha sido difícil que el modelo se impregne, y que los equipos trabajemos en base a esta forma. Es decir que sea integral, biopsicosocial, un modelo centrado en la persona. Esa es como la primera dificultad.

Por otro lado, estamos muy acostumbrados todavía a un modelo biomédico, si bien nosotros como médicos debemos tratar y diagnosticar muy bien, no es suficiente para realizar prevención de enfermedades y promoción de la salud. También tenemos que tener herramientas para empoderar a los usuarios, herramientas para gestionar mejor los recursos que tenemos, ya que en los servicios públicos hay muchas necesidades y pocos recursos.

Finalmente, hay que seguir avanzando en el trabajo con la comunidad, que sea ella quien eduque a sus pares, que se empoderen, que ellos manifiesten sus necesidades de salud, y con ellos se construya la salud del país.

Creo que es muy importante que tengamos un Día Mundial del Médico de Familia, porque se reconoce nuestro rol en la salud, la importancia que tenemos en el nivel primario, en la atención ambulatoria, tenemos que sentirnos orgullosos, tal vez somos minorías entre los especialistas, pero hacemos una gran contribución".



El trabajo con el equipo de salud es esencial para un buen tratamiento, según la visión de los Médicos de Familia.

TRABAJADORA SOCIAL DE PROFESIÓN

"Defendemos que sea 100% independiente": Mirta Escalona Soto aborda su candidatura a la alcaldía

Entrevista. Por estos días, la funcionaria municipal está en pleno proceso de sumar la cantidad necesaria de patrocinios, que permitan asegurar que su nombre esté presente en la papeleta que se entregará en la comuna de Curicó el 27 de octubre del año en curso.



Mirta Escalona Soto estuvo en diario La Prensa compartiendo, en términos generales, sus propuestas para la comuna de Curicó. Está juntando patrocinios para inscribir su candidatura como alcaldesa.

CURICÓ. Por estos días, la trabajadora social Mirta Escalona Soto está en pleno proceso de sumar la cantidad necesaria de patrocinios, para así inscribir su candidatura "100% independiente" al principal sillón del Municipio de Curicó. Dice confiar que de aquí a julio podrá concretar aquello.

"Hemos tenido ofertas de parte de un partido, pero queremos y defendemos que sea 100% independiente", nos recalca. En tal contexto, por ahora, principalmente su nombre se ha dado a conocer a través de las redes sociales. Junto con ello, se ha reunido con algunos grupos de la ciudadanía, escuchando sus correspondientes necesidades.

ALGO DE SU HISTORIA

Mirta Escalona creció en el sector de Los Aromos de Curicó, de hecho, hasta los 29 años vivió ahí. Casada, con dos hijos, su esposo está vinculado al ámbito agrícola, en específico, al riego tecnificado. Durante mayo, la actual funcionaria de la Municipalidad de Curicó cumplió 27 años en el servicio público. En tal lapso además fue dirigente sindical de base en el citado Municipio y dirigente nacional de la Unión de Funcionarios Municipales de Chile, Ufemuch.

"No voy como candidata a concejal, porque lo mío no se trata de una carrera política, sino que se trata de tener la autoridad para generar los cambios que nuestra comuna necesita, que tienen que ver con las necesidades más sentidas y poder escuchar la voz de quienes viven en Curicó", dijo.

EN LA PALESTRA

De entrada, Escalona abordó una de las materias que han estado en la palestra dentro de las principales preocupaciones de los chilenos: la seguridad. "Cuando se hablaba del tema de la seguridad, por lo general se hablaba de las ciudades más grandes que estaban expuestas a actos de delincuencia, ahora nosotros lo vemos acá en Curicó, en el día a día (...) Cuando hablamos de la seguridad no se trata de una sensación, sino que se trata de una realidad, las personas se sienten inseguras y están inseguras. Cuando hablamos de seguridad no se trata solamente de tener más dotación de Carabineros, de la PDI o de hacer redadas cuando hay tráfico de drogas, sino que se trata de un conjunto de situaciones, de recuperación de espacios públicos y privados, se trata de iluminación, de las cámaras, se trata también de organizar a la sociedad civil".

> "Lo mío no se trata de una carrera política, sino que se trata de tener la autoridad para generar los cambios que nuestra comuna necesita".



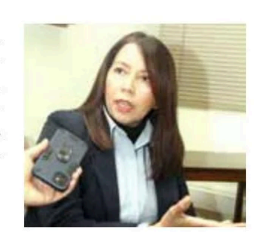
> Mirta Escalona adelantó que su campaña a la alcaldía tendrá 10 pilares que apuntan al desarrollo de la comuna de Curicó.

El actual alcalde seguramente diría que se ha trabajado en eso...

"Claro, se ha trabajado, pero yo creo que cuando nosotros trabajamos de manera aislada, no son muchos los resultados que tenemos. Por lo mismo, tenemos que involucrar a la comunidad. En ese sentido, tienen que ser no solamente los dirigentes de los distintos sectores, sino que también la comunidad. Parte también con el tema de la educación, con el tema del alumbrado. Son multifactores".

PILARES

Si bien Escalona nos adelanta que su campaña tendrá 10 pilares que apuntan al desarrollo de la comuna, durante esta entrevista profundizó sobre dos temáticas que a su juicio son fundamentales: el emprendimiento y el voluntariado. "Debemos ser capaces de entregar herramientas que les permitan a las personas salir delante de manera independiente. Y eso tiene que ver con el emprendimiento. No solamente a través de la postulación de proyectos, entrega de recursos, sino que tiene que ver con la educación, formar escuelas de emprendimientos, hacer talleres de manera constante, adaptarnos también al tiempo que estamos viviendo", indicó sobre el primer punto.



> Debemos ser capaces de entregar herramientas que les permitan a las personas salir delante de manera independiente".

"El municipio tiene que convocar a la comunidad para que los Bomberos, Damas de Blanco, de Rojo, no tengan que salir a las calles (a pedir recursos). Esto tiene que ver con el tema que nos acostumbramos y naturalizamos algunas situaciones. Muchas veces pedimos que se nos asista, que se nos ayude, pero nosotros como municipio y como comunidad no vamos en ayuda de ellos. Si bien el voluntariado tiene que ver con la voluntad de estas personas, tampoco hay que abusar de la disposición que tienen", subrayó sobre el segundo.

LLAMADA

Respecto a esta candidatura, por ser usted funcionaria municipal. ¿Le tuvo que comunicar de aquello previamente al alcalde?

"No es que yo le haya pedido permiso al alcalde. Yo simplemente le hice una llamada, informándole que yo iba a ser candidata, fue simplemente eso. Lo hice por un tema de respeto, para que no se enterara por las redes sociales o por otras personas. Pero fue solamente eso".

MÁS NOMBRES

¿Qué le parece esta posibilidad de que sean varios los candidatos independientes que se presenten en octubre?

"Yo lo veo de manera positiva, siempre y cuando sean candidatos reales. Si son candidaturas serias, yo me alegro de que sea así. Que haya más personas como yo, con la intención de poder mejorar lo que se ha hecho en la comuna. Yo sé que cada alcalde aporta desde lo que ellos consideran que es prioritario. Pero también desde el mundo de la independencia yo creo que es necesario que se levanten las personas. Lamentablemente, la política partidista nos ha polarizado, nos ha dividido".

El agua: ya no es infinita o ¿El agua justifica los medios?



ARQUITECTO ALAN FOX IGUALT
Académico de Campus Creativo
UNAB Sede Viña del Mar

Hemos visto en primera persona o al menos por las noticias y redes sociales, cómo se inunda el país cada vez que hay sistemas frontales. Decir se "nos" ha inundado el país, no es un decir, nada más. Es que se ajusta esa palabra a nuestra propia responsabilidad con el manejo de nuestro más preciado recurso vital: el agua. Sin siquiera adentrarnos en buscar el origen de estas últimas lluvias, las que han sido torrenciales y breves, pero muy intensas, podemos sí decir que estamos ante una situación que cada día se vuelve más compleja, a medida que pasa el tiempo.

Un punto clave está en la gestión de las aguas lluvias, algo que sí sabían hacer nuestros antepasados...tanto europeos como americanos. Drenajes de agua han existido desde tiempos inmemoriales, y somos sedentarios en buena parte gracias a que hemos "dominado" el recurso- agua.

¿Y qué pasa en nuestro siglo XXI? ¿Hemos aprendido o desaprendido de nuestros antepasados y cómo se entendían con el agua? ¿Acaso se nos ha olvidado toda esa sabiduría de nuestras civilizaciones antiguas?

Tan solo un ejemplo: lo que habría detonado el ya famoso socavón de Reñaca, fue justamente una concentración inusual de aguas lluvias cuyo caudal hizo colapsar, en muy corto tiempo, un terreno que ha sido degradado en el tiempo dada la ingente construcción de grandes edificios en el sector. Esto se pudo haber previsto con una gestión más integral y circular del territorio.

> **"El aumento de la densidad poblacional, la desforestación, todo ello unido a los vaivenes del cambio climático, y la construcción inorgánica, nos están diciendo que hay que pensar en nuevas estrategias para enfrentar de mejor manera estos embates.**

En otras palabras, el aumento de la densidad poblacional, la desforestación, todo ello unido a los vaivenes del cambio climático, y la construcción inorgánica, nos están diciendo que hay que pensar en nuevas estrategias para enfrentar de mejor manera estos embates.

Ahora, no todo está perdido, y aún podemos ser optimistas, pero con acciones. Nuestras ciudades pueden y deben enfrentar este tema tomando algunas medidas urgentes y otras de más largo plazo, como estas: diseño independiente de evacuación de aguas lluvias, diferenciadas de las sanitarias, de modo de no generar contaminación; los suelos, van mucho más allá que acciones municipales para su diseño en medio de la ciudad. Debiese haber un plan a escala nacional, comunal y de barrio, es decir, incluyendo a las comunidades; diseño de suelos más permeables y más "inteligentes", de manera que puedan absorber y también acumular agua; participación ciudadana más activa, sobre todo considerando que hoy la ciudadanía está cada día más sensible a temas ambientales, y por tanto los vuelven más suyos; cubiertas de edificios captadoras y acumuladoras de agua; drenajes de agua pluvial integrados en la trama urbana. Cada ciudad debiese tener una estrategia propia al respecto, ya que cada ciudad es distinta; estanques a escala de barrio que puedan suplir carencias de agua o bien ser una respuesta a emergentes incendios; reforestación de las ciudades, considerando que más del 50% de la población del mundo es urbana.

¡Lo que parece ser una certeza es que estos "desastres naturales", los que ya vemos que no son tan "naturales", irán claramente en aumento! De modo que se debiera actuar cuanto antes. Y cada uno de nosotros está en potencial de aportar desde su parcela o espacio.

La Diversidad Biológica: Un Pilar Fundamental para la Vida



PABLO REBOLLEDO DUJISIN
Director de la Escuela de Ciencias Ambientales y Sustentabilidad
Universidad Andrés Bello
Director de la carrera de Administración en Ecoturismo
UNAB Sede Viña del Mar

Hoy 22 de mayo, celebramos el Día Internacional de la Diversidad Biológica, una fecha que nos invita a reflexionar sobre la importancia de preservar la rica variedad de vida que habita nuestro planeta. La conservación de la biodiversidad es vital, no solo para el equilibrio de los ecosistemas, sino también para nuestra propia supervivencia. En este contexto, es crucial destacar la relevancia de la conservación en nuestro país, el apoyo a la labor in situ, y el trabajo de especialistas en el área, como, por ejemplo, los profesionales del ecoturismo, veterinaria, ingeniería ambiental y otros tantos.

Chile es un país privilegiado en términos de biodiversidad. Sin embargo, esta riqueza está amenazada por la actividad humana, el cambio climático y la introducción de especies invasoras. La conservación en el país debe ser una prioridad para proteger estos tesoros naturales y asegurar que las futuras generaciones puedan disfrutar y beneficiarse de ellos.

> **Chile es un país privilegiado en términos de biodiversidad. Sin embargo, esta riqueza está amenazada por la actividad humana, el cambio climático y la introducción de especies invasoras.**

La conservación in situ, que implica proteger las especies en sus hábitats naturales, es esencial. Esta estrategia no solo mantiene a los organismos en su entorno natural, donde tienen las mejores posibilidades de supervivencia, sino que también preserva las interacciones ecológicas que son fundamentales para la salud de los ecosistemas. Apoyar a las reservas y parques nacionales y otras áreas protegidas es una forma directa de contribuir a la conservación in situ.

Los especialistas en diversas áreas juegan un papel crucial en la conservación de la biodiversidad. Los ecoturistas, por ejemplo, promueven una forma de turismo que respeta y valora el entorno natural, fomentando la educación ambiental y generando ingresos que pueden reinvertirse en la conservación. Por su parte, los ingenieros ambientales desarrollan tecnologías y estrategias para mitigar los impactos humanos en el medio ambiente y promover prácticas sostenibles; Chile requiere de más y mejores profesionales en estas áreas: vivir de estas profesiones no solo aportan a la biodiversidad, sino que cumplen los sueños de muchos de nuestros jóvenes de estar en contacto permanente con la naturaleza.

La diversidad biológica va más allá de la simple existencia de diferentes especies; es la base de los sistemas vivos que sostienen la vida en la Tierra. Es vital comprender que cada especie tiene un rol específico en su ecosistema y que la pérdida de una puede desencadenar una reacción en cadena que afecta a muchas otras, por ello pensar de forma sistémica implica entender que los ecosistemas son redes complejas de interacciones. Cada planta, hongo, animal y microorganismo juega un papel en el mantenimiento del equilibrio ecológico. La diversidad no solo significa variedad, sino resiliencia. Los ecosistemas diversos son más resistentes a perturbaciones como enfermedades, plagas y cambios climáticos. Mantener esta diversidad es, en esencia, mantener la vida.

La diversidad biológica es sinónimo de vida. Al celebrarla y protegerla, estamos cuidando del futuro de nuestro planeta y de todas las formas de vida que dependen de él. Hagamos de la conservación de la biodiversidad una prioridad y una responsabilidad compartida.

new.diariolaprensa.cl | diariolaprensa | @diario_laprensa | diariolaprensa.cl

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Ciudad	Mínima	Máxima	Estado
CURICÓ	4 Grados	13 Grados	Parcialmente nuboso
TALCA	3 Grados	15 Grados	Parcialmente nuboso
LINARES	1 Grados	14 Grados	Nubes y claro
CAUQUENES	2 Grados	14 Grados	Nubes y claro

FARMACIAS DE TURNO – CURICÓ

DR. SIMI — Peña 707
BELMONTE — Avda. Rauquén 2229

UNIDAD DE FOMENTO

21 Mayo	$ 37.378,73
22 Mayo	$ 37.384,74
23 Mayo	$ 37.390,76

SANTO DEL DÍA
RITA

UNIDAD TRIBUTARIA
MAYO $ 65.443

I.P.C.
ABRIL 0,5 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Emp. Periodística Curicó Ltda.

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga

DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino
DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
TALCA
1 Oriente 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Seguridad, pero también responsabilidad

Esta semana nos enteramos de un hecho terrible, que impactó a la comunidad, tanto en la ciudad de Curicó, como en la Región del Maule.

Se trata del delito de robo con homicidio en contra de un joven de tan solo 24 años, que ocurrió cerca de las 2 de la mañana en el Parque Cerro Carlos Condell.

De hecho, luego de conocerse este acto delictual, la Municipalidad de Curicó publicó un comunicado, a través del que aseguraron que lamentan "el terrible asesinato", agregando que "Nadie puede estar ajeno ante este trágico y doloroso suceso que conmueve a la ciudad".

El Municipio aseguró que "nos pondremos a disposición del Ministerio Público y las Policías para colaborar en todo lo que esté a nuestro alcance para esclarecer e identificar a los responsables".

Y es que un hecho como este no puede quedar impune, pero también muchas personas se preguntaron ¿qué hacían esos jóvenes en el cerro, a esa hora?

Hace varias décadas, no existía riesgos de visitar el cerro Condell y, para estos efectos, ningún espacio público, a la hora que fuera. Sin embargo, esa realidad ha cambiado drásticamente durante los últimos años.

Por lo mismo el Municipio instaló algunas medidas de seguridad; el acceso se cierra a una hora determinada, existen guardaparques en el cerro Carlos Condell y se realizan constantes llamados a la comunidad para que no ingresen a este pulmón verde a ciertas horas.

"Recordamos a la comunidad la importancia de respetar los horarios de invierno de apertura y cierre del Parque, el que está abierto al público de 7:00 a 19:00 horas, para garantizar la seguridad de todos", cerró el comunicado de la Municipalidad.

En un mundo ideal, las personas tendrían la libertad de circular por donde quieran y a la hora que quisieran, con la seguridad que no les va a pasar nada.

Lamentablemente, hace mucho tiempo que esa libertad se perdió y hay que tomar resguardos para que este tipo de hechos no ocurran.

LOS MIÉRCALE DE GÓMEZ

Las casas de los pobres...

ROBERTO DE J. GÓMEZ. *Periodista.*

Nuestra casa era pequeña... Y teníamos tan pocas cosas que nunca echamos de menos un espacio mayor...

Era como todas las casas de los pobres... Se hacían a la medida que crecían las familias...

Nacía un hijo... y construíamos una pieza nueva... Y en aquel tiempo los hijos eran muchos.

Las vidas eran un cuenta gotas del tiempo...

El amor, recetaba la medicina de una buena medida.

La vida se sumaba al tiempo y a la medida.

_ "Y éramos tan felices "... solía decir la gente.

_ Había que tener los hijos que el amor nos mandaba...

Familias largas hablaban de familias solidarias. Usábamos las mismas ropas y la norma de las madres era "Limpiecito y que combine..."

Eran un tiempo en que todos... significaban todas, sin distinciones.

_ Éramos todos iguales y todas iguales... Y éramos tan felices con tan pocas cosas...

Como las casas. Una casa pequeña para grandes amores...

Nunca logramos explicar la vida en modo abundante...

Las cosas eran pocas, pero el amor era grande... Y entonces todo se volvía suficiente...

_ Por cierto no estoy defendiendo la pobreza..., pero con pocas cosas éramos tan felices...

_Hay buscar para ver... y mirar para encontrar...

_¿Y para donde dice que va el caballero...? se pregunta el suspicaz... que es aquel que sospecha de todo y que vive en la casa de la desconfianza...

La confianza, es una linda manera de convivir. Con otros y para otros...

_ ¡Pobre de aquel voraz que quiere tragarse el mundo que no le cabe entre los dientes...!

Porque el mundo nunca será de los Abarca... y tampoco de los Prietos que aprietan los dientes cuando la vida es dura...

Me gusta la palabra Comunión..., Me gusta aquel que espera que venga el amor gratuito que no tiene precio ni medida...

_ ¡Yo no sé cuando es más grande la bandera..., decía Víctor Domingo Silva mirando flamear el tricolor amado y defendido con dientes y muelas y con poco que mascar...

_Todo indica que lo verdadero es el amor..., que a veces cuesta caro, pero que va al alza en el mercado actual... Poco, pero al alza...

De estas y otras cosas discutíamos en las noches largas con amigos tan amigos que nunca tuvieron en cuenta el precio..., sino más bien la amistad y la donación de uno mismo que nunca tuvo precio.

Porque a decir verdad, el amor nació para ser donado en la casa y en todo lugar...

Un buen consejo es comprar futuro... y eso no se puede, ni se debe, ni resulta; y al fondo está muy guardado en el corazón humano. El lugar donde vive la razón, para un día descubrir que la vida es más y mejor. Los que buscan obtener ganancias de todo viven en el error.

_ No se puede, ni se debe.

_ Y la vida será lo que será...

Y el amor seguirá siendo más fuerte que nadie.

Deporte y diversidad

ALAN MARTÍNEZ AROS
Académico Escuela Kinesiología U. Andrés Bello

Chile será la sede de los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales 2027. Tendremos un nuevo evento multideportivo internacional donde destaca el compromiso por fomentar la práctica de la actividad física y el deporte entre personas con discapacidad intelectual, reconociendo su importancia dentro de nuestra comunidad.

Según la organización "Olimpiadas Especiales Chile", este evento se diferencia de los Paralímpicos en que estos últimos se centran en el "alto rendimiento", mientras que las Olimpiadas Especiales promueven el "máximo rendimiento", permitiendo que todas las personas con discapacidad intelectual, sin importar su nivel de habilidad, tengan las mismas oportunidades de participar. Esta distinción sutil pero significativa se refleja en la filosofía del evento, donde la competencia no se limita a quienes tienen el mejor desempeño, sino a aquellos que encarnan los valores que representan a Olimpiadas Especiales.

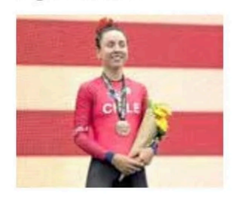
Para Olimpiadas Especiales, el deporte es un medio para promover valores como la amistad, la superación, la igualdad, la solidaridad, el compañerismo y la confianza. Más allá de la victoria, lo fundamental es el impacto positivo que el deporte tiene en la vida de quienes participan en él.

Este evento representa una oportunidad para continuar con el legado de Santiago 2023, destacando el legado deportivo y urbano, utilizando instalaciones de alta calidad que promueven la inclusión social. Al valorar la diversidad y dar visibilidad a personas con discapacidad, Olimpiadas Especiales no solo difunde su labor, sino que también motiva a otros a involucrarse en la práctica de actividad física y deportes.

En resumen, estaremos frente a un evento ejemplo inspirador de cómo el deporte puede servir como un vehículo para el ejercicio del derecho al deporte para todos/todas y el fomento de valores fundamentales en nuestra sociedad. Invitamos a todos a unirse a esta celebración de la diversidad y el espíritu deportivo.

Breves

Aranza Villalón logró bronce



Notable la actuación de la corredora chilena Aranza Villalón, quien viene de lograr la medalla de bronce en la prueba de contrarreloj femenino, en el inicio del Campeonato Panamericano de Ciclismo en Ruta, en San José do Campos de Brasil, y donde tendrá un duelo particular en la prueba Gran Fondo con su compatriota Catalina Soto, por el cupo país para los Juegos Olímpicos de París 2024.
En otros resultados de la categoría junior, Javiera Mansilla y Marlen Rojas, ocuparon el 4° y 5° puesto, respectivamente, misma ubicación alcanzaron Ignacio Manbran e Ignacio Labrín.

ROLAND GARROS: Garín y Barrios no pasaron la Qualy

Los tenistas nacionales Tomás Barrios y Christian Garín, lamentablemente no clasificaron para ingresar a las llaves del Grand Slam Roland Garros, tras caer contra sus adversarios en la Qualy que entrega cupos para el certamen que arranca este fin de semana. Barrios no pudo vencer al argentino Facundo Bagnis y sucumbió 3-6 y 2-6. En tanto, Garín corrió la misma suerte ante el galo Ugo Blanchet, por 4-6, 6-4 y 1-6.
Los que sí estarán en la cita parisina serán Nicolás Jarry y Alejandro Tabilo, quienes mejoraron sus ubicaciones en el ATP, luego de la exitosa actuación en el Master 1.000 de Roma.

Presentan divisiones menores en Linares

Este viernes 24 de mayo, a las 17:00 horas, en el gimnasio Ignacio Carrera Pinto de Linares, se realizará la ceremonia de inauguración de las divisiones menores de Deportes Linares.
"Agradecemos la posibilidad de ustedes de cubrir esta actividad, ya que es el primer paso para nosotros como Corporación de forjar los cimientos de nuestra institución. Creemos firmemente que el futuro de nuestro club está en los niños, materializando el sentido de identidad local a través de los colores albirrojos. De antemano, muchas gracias por su colaboración constante con nuestro club". La directiva.

TEMPORADA 2024

LIGA NACIONAL ALZÓ EL BALÓN

Campeonato. Liga Nacional de Básquetbol en Silla de Ruedas, buscará coronar al mejor equipo nacional en sus dos divisiones.

SANTIAGO. El campeonato, que consta de dos divisiones, comenzó con enfrentamientos de equipos de primera división, disputados en dos zonas de la capital. Por un lado, Santiago-Dominicos, quienes jugaron en el Centro de Entrenamiento Paralímpico; por otro lado, en el Gimnasio Municipal de la Pintana, se enfrenaron los equipos de la zona Santiago-Gladiadores.
Por la zona Gladiadores, los resultados fueron: Vikingos 48-20 DACH, Gladiadores 67-11 Weichafe, Vikingos 23-58 Gladiadores, DACH 31-28 Weichafe.
Mientras que en la segunda fecha: Vikingos 31-30 Weichafe, DACH 8-54 Gladiadores. En tanto en la zona Domínicos: Leones 51-40 Domínicos, Lobos 73-32 Tigres, Alpos 39-32 Tigres, Domínicos 32-73 Lobos y Leones 59-43 Alpos.



La Federación de Básquetbol Paralímpica de Chile en Silla de Ruedas, tiene en juego el campeonato 2024.

La segunda fecha de la primera división se realizó el pasado fin de semana, en el Gimnasio Puchoco Schwager de la Municipalidad de Coronel.
En la jornada sureña disputaron puntos los elencos cesteros de Nueva Esperanza, Tigres de Curicó Gran Bulls, Leones y Los Dominicos.
El campeonato en las divisiones primera y segunda es controlado por la Federación de Básquetbol Paralímpica de Chile en Silla de Ruedas y patrocinado por el Comité Paralímpico de Chile.
Se espera que la tercera fecha del certamen se dispute bajo la localía de Tigres de Curicó.

TÉCNICO DE ESPAÑOL

PABLO GATICA ASEGURA QUE NO LO DEJARON TRABAJAR TRANQUILO

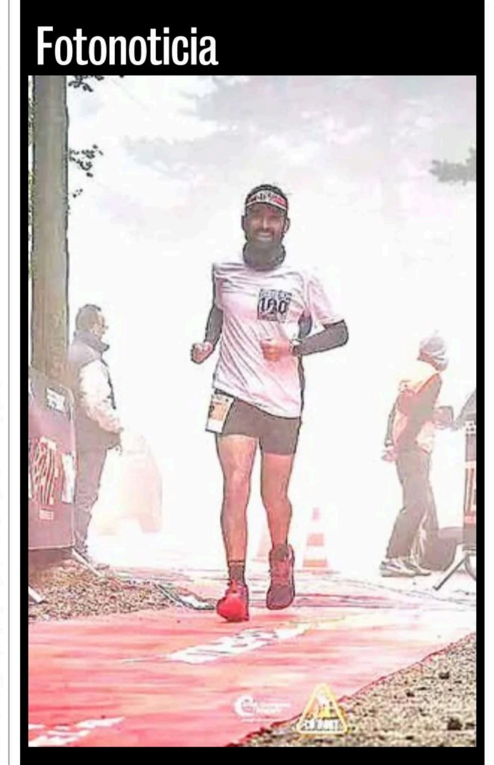
Playoff. Perdieron la permanencia.



Pablo Gatica y Cristian Soza.

TALCA. El entrenador de San Fernando, Pablo Gatica, quien viene dirigiendo en dos temporadas a Español de Talca, responsabiliza la pérdida de la categoría del equipo en Primera División, a que nunca trabajó a gusto por causa de algunos dirigentes.
"Conmigo estuvieron toda la temporada tratando de sacarme, no me dejaban trabajar tranquilo, buscaban situaciones, hasta cláusulas en mi contrato y eso obviamente te merma y te afecta. Hubo entrenadores que llamaron a los mismos jugadores de nosotros, que a mí me querían sacar. No me estoy justificando ni nada, pero sí no se trabajó en una sola línea. El único que estuvo siempre fue Gustavo Álvarez, el único que puso plata de su bolsillo, tuvo problemas familiares para sacar este tema adelante y te puedo mostrar un sinfín de cosas que pasaron", comentó un ofuscado Pablo Gatica.

Fotonoticia



Curicano en 1ª Corrida Catalán

"La policía, la ambulancia y la organización me iban escoltando por ir cerrando el pelotón hasta el ascenso al Parc Natural Els Ports. El objetivo era acabar la 21K Lo Port sin caminar y sin cansarme, crucé la meta en 2 horas y 41 minutos en el lugar 71°", escribió Miguel Martínez Aravena, en su participación en la 1ª versión de una carrera con espíritu catalán, España.

RESTAN DOS FECHAS PARA TERMINAR LA PRIMERA RUEDA

ASÍ AVANZA EL TORNEO DEL ASCENSO

Estadística. Al cabo de las 30 fechas, el primero en la tabla ascenderá, el segundo clasificará a una final por también llegar a Primera, del segundo al octavo lugar jugarán una liguilla para entrar en la final y solo el colista descenderá de división. Resta bastante por jugar, se viene la jornada 14.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. Deportes La Serena sigue siendo el exclusivo líder de la competencia, San Felipe el único colista, a Curicó Unido le descontaron tres puntos, otros grandes como Temuco y Wanderers no despegan, Rangers sigue en lo alto y la gran sorpresa es el recién ascendido Deportes Limache que continúa en el podio.

Se han jugado 13 fechas de un total de 30, se acerca la jornada 15 que cierra la primera rueda y ya son varios los equipos que han cambiado técnico, entre ellos Curicó Unido, club que suma esta temporada nueve juegos bajo el alero de Francisco Bozán, tres de la mano de Miguel Riffo y uno con Héctor Almandoz, quien se alista para este domingo tener su segundo juego al mando de los albirrojos.



El campeonato del ascenso 2024 se acerca a la mitad de su desarrollo.

UBICACIONES

Deportes La Serena no da tregua y sigue como líder, ahora con 29 puntos y nueve triunfos, dos empates y dos derrotas, destacando no por ser el equipo más goleador, sino que por la efectividad de su defensa, siendo por lejos el arco menos batido con solo ocho goles en contra en 13 partidos jugados. Siguen a los granates, y pese a las críticas de parte de su hinchada, los talquinos de Rangers con impecables 25 puntos, producto de ocho triunfos, un empate y cuatro derrotas, mientras que instalado en el podio la gran sorpresa del campeonato es el recién ascendido Deportes Limache con 24 puntos y destacando por el ser el equipo más goleador del torneo con 26 tantos a favor en 13 fechas disputadas.

También en lo alto y en la línea sobre los 20 puntos se ubican Barnechea con 22 unidades y luego tres equipos con 20: Magallanes, Antofagasta y Santa Cruz, mientras que el octavo puesto y último clasificado hoy a la liguilla por el ascenso es San Luis con 19 unidades. Luego en la zona media baja de la tabla se instalan cuatro equipos con 16 puntos: Santiago Morning, San Marcos de Arica, Deportes Recoleta y la Universidad de Concepción, 13° se ubica Santiago Wanderers con 14 unidades, mientras Curicó Unido y Temuco suman 12, siendo el exclusivo colista Unión San Felipe con solo 4 puntos de 39 disputados, gracias a solo un triunfo, un empate y 11 derrotas.

SIGUE EL FÚTBOL

La décimo cuarta fecha de esta fase regular del torneo del ascenso 2024 se jugará el próximo sábado 25, domingo 26 y lunes 27 de mayo, destacando el juego que abre esta nueva fecha del campeonato y donde chocarán en el estadio La Portada, el primero frente al segundo en las ubicaciones, Deportes La Serena vs Rangers de Talca, en duelo a disputarse este sábado venidero a contar de las 12:00 horas.

También en jornada sabatina jugarán Magallanes vs San Felipe, en tanto que el domingo chocarán Santiago Wanderers vs Antofagasta en Valparaíso, Recoleta vs Temuco en La Pintana, Santa Cruz vs Limache en el Joaquín Muñoz y desde las 15:00 horas en el estadio La Granja, Curicó Unido vs Santiago Morning.

El lunes 27 de mayo cerrarán la fecha AC Barnechea vs U. de Concepción en el Lucio Fariña de Quillota y San Marcos de Arica vs San Luis en el Carlos Dittborn.

TRAS REUNIÓN CON EL MINISTRO DEL DEPORTE

Senadora Vodanovic fortalece gestiones para que Talca sea Sede del Mundial 2025

SANTIAGO. El Mundial de Fútbol Sub-20, que se disputará en Chile el próximo año, tiene a nueve capitales regionales del país, corriendo por ser una de las seis sedes para la justa planetaria de balompié del 2025.

Talca es una de ellas y por consiguiente, la senadora del Maule, Paulina Vodanovic, redobló esfuerzos para concretar que la capital de la región que representa, sea plaza mundial el 2025.

"Junto al concejal de Talca, Hernán Astaburuaga y Alex Torres de (la Corporación) Desavida, nos reunimos con el ministro del Deporte, Jaime Pizarro, precisamente para fortalecer que el estadio Fiscal y la ciudad de Talca, sea sede del Mundial Sub-20 del 2025. Hay avances significativos en este sentido, y nos vamos con tareas concretas para cumplir con los objetivos que plantea la FIFA", dijo la senadora Paulina Vodanovic.

Finalmente, la senadora Vodanovic, aseguró que se contactará a la gobernadora Cristina Bravo, para sumar esfuerzos y concretar el sueño de Talca, que sea sede Mundial de Fútbol Sub-20 del 2025.



Autoridades del Maule esperan que Talca sea sede del Mundial Sub-20

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.

Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205. **Fono: 752318865.** Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK

PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.

URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.

MÉDICO CIRUJANO,
URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA
OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406

Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com



Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl

TU ANUNCIO PUEDE ESTAR AQUÍ

PUBLICITA CON NOSOTROS
(75) 2 310132
LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



TAROT

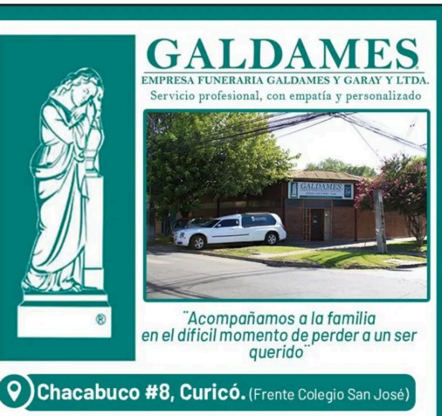
SRA. ESPERANZA
EXPERIMENTADA TAROTISTA

¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?
VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.
Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen.
Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.
FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

CLASES DE PIANO



ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN
FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com




WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL



VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS
Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.
VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS
fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.
A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.
+56 9 65098861 - +56 9 56329197

UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**
TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS
CALIDAD Y PUREZA
aguasrioclaro.cl







Alcalde Osvaldo Jorquera encabezó sentido homenaje en el sector de Villa Prat.

EN LA COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

Villa Prat rindió homenaje a héroe naval que da nombre a la localidad

Conmemoración. Especial actividad se llevó a cabo en la escuela de la localidad en la que participaron representantes de la comunidad y los integrantes del concejo municipal, encabezado por el alcalde Osvaldo Jorquera.



En la ocasión se comunicó que calle llevará el nombre de una tía abuela de concejal Germán Reyes.



Estudiantes participaron en el acto de conmemoración.

SAGRADA FAMILIA. Como es tradición, los representantes de la comunidad de Villa Prat, encabezadas por autoridades de la comuna se reunieron para hacerse partícipe, del sentido homenaje que en esta fecha se le rinde a las Glorias Navales, pero especialmente al héroe de quien esta localidad adquirió y lleva su nombre, Arturo Prat Chacón.

Fue en la escuela del sector donde se entregó este saludo que recuerda un episodio heroico de la Historia de Chile, registrado el 21 de mayo de de 1879, frente a la Rada de Iquique, en el norte del país, donde se consagró uno de los grandes héroes de la patria, Arturo Prat, mártir por quien esta localidad lleva su nombre, para destacar su coraje y valentía.

HOMENAJE A FILOMENA REYES

Esta es una de las más importantes hazañas ocurridas en el mar, en tiempo de guerra, que protagonizaron hombres que rindieron su vida en sacrificio por la Patria, impresas en las páginas de nuestra historia, donde vemos el sacrificio de Prat y su tripulación, en renuncia a sus deseos personales para abordar las virtudes de honor, la gloria y la patria, se destacó en la especial actividad.

En tanto, ante esta fecha especial para Villa Prat, el concejo municipal en sesión reciente, la numero N°409, aprobó que: en homenaje a doña Filomena Reyes Hinostroza, vecina que dio origen al nombre de la localidad, se denomine un callejón sin nombre, ubicado a 100 metros al norponiente del Retén de Carabineros de Villa Prat, como "Filomena Reyes Hinostroza".

ESPECIAL SALUDO

"Este es un saludo especial -destacó el alcalde Osvaldo Jorquera, recordando- que este sector anteriormente a su actual nombre se llamaba Villa Pequén. Fue en los años siguientes al término de la Guerra del Pacifico, que los habitantes de este lugar, encabezados por la señora Filomena Reyes deciden, en reconocimiento, adquirir el apellido del héroe naval, Arturo Prat".

Por ello, el jefe comunal resaltó la denominación de una calle como Filomena Reyes Hinostroza, "quien fue muy importante en Villa Prat y más aún quien participó activamente en que este sector llevase el nombre de Arturo Prat, además no menos importante que ella fue la tía abuela, de nuestro colega, el concejal Germán Reyes, doblemente especial esta ocasión", afirmó.

Fue precisamente el concejal Reyes, quien manifestó "que hoy estamos empapados de patriotismo, de orgullo de ser chileno, por lo que conmemoramos hoy, que es la gesta de Arturo Prat, pero también paralelamente me siento muy orgulloso que una calle de mi pueblo, Villa Prat, lleve el nombre de una Tía Abuela, la señora Filomena Reyes Hinostroza, por lo tanto, una ocasión para estar muy feliz y un saludo especial para todos los villapratenses", acotó el edil.



La actividad se desarrolló en la escuela de Villa Prat.

DRA. PEGGY VERGARA, MÉDICO INTERNISTA Y OBESÓLOGA:

"La sobrealimentación no produce obesidad, la obesidad produce sobrealimentación"

Perspectiva. Es vital comprender qué es lo que impulsa a las personas a la sobrealimentación.

TALCA. La búsqueda de la pérdida de peso y la grasa corporal son un verdadero desafío, que requiere un enfoque minucioso. "El médico y el equipo multidisciplinario desempeñan un papel crucial en el manejo de la obesidad, considerada como una enfermedad crónica, recurrente, multifactorial, caracterizada por un aumento del tejido adiposo disfuncional, cuya condición inflamatoria explica el nexo con sus comorbilidades y afecta el equilibrio neuroinmunometabólico y psicosocial, con devastadoras consecuencias para la salud", nos explica la Dra. Peggy Vergara, médico internista, obesóloga, miembro de lo que fue el comité organizador de las Primeras Jornadas de Obesidad, que se desarrollaron hace pocos días en la Universidad Autónoma (AU) sede Talca.



Es fundamental analizar como el equipo de salud aborda la obesidad, bajo que paradigma, para tener resultados efectivos.

PARADIGMA

A juicio de la profesional, el tratamiento efectivo, con buenos resultados, requiere un cambio de paradigma, sobre todo en la forma de cómo el equipo de salud aborda la obesidad, ya que de continuar igual, los resultados del paciente están destinados al fracaso.

"Este cambio de paradigma tan fundamental tiene que ver con la comprensión de lo que impulsa a las personas a la sobrealimentación y al aumento de peso: la sobrealimentación no produce obesidad, la obesidad produce sobrealimentación. Del mismo modo, la subalimentación no cura ni resuelve el problema de la obesidad, sino que el tratamiento eficaz produce un déficit calórico, que lleva a promover una alimentación balanceada desde el punto de vista energético y nutricional", enfatiza la Dra. Peggy Vergara.

ENFERMEDAD

Por ello, declarar la obesidad como enfermedad es una manera de legitimarla, de dejar atrás la falacia de que ser obeso es resultado de carencia de fuerza de voluntad, además permite su cobertura médica y torna posible que los pacientes hallen tratamientos dentro del sistema de salud y no caigan en propuestas mágicas, las que implican una enorme inversión para el presupuesto familiar, sin resultados a mediano y largo plazo.

"Los profesionales de la salud debemos tener una visión integral de la patología, para realizar abordajes multisistémicos que nos lleven a un papel más protagónico para disminuir la morbimortalidad de más de la mitad de la población mundial que ya padece sobrepeso y obesidad, una cuestión que va más allá de la estética, sino que más bien de una mejor calidad de vida", finaliza la médica Internista, obesóloga.

Este tema, junto a otras perspectivas estuvieron presentes en las Primeras Jornadas de Obesidad que se desarrollaron el 16 y 17 de mayo en el auditorio de la UA, donde estuvieron presentes profesionales de todas las áreas para analizar un tema de salud mundial.

PARA RESIDENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA

Cruce semaforizado entrega mayor seguridad vial

TALCA. Apostando por la seguridad vial, pero también recogiendo el crecimiento de la ciudad, fue habilitado en la capital maulina un nuevo cruce semaforizado.

Se trata de la intersección de avenida Ramadillas de Lircay con 22 Norte, el que permitirá beneficiar a más de 8 mil hogares de la zona sector nororiente, a lo que se suma un establecimiento educacional con más de mil estudiantes.

Para el seremi (S) de Transportes y Telecomunicaciones, Pedro Orozco, "se trata de una medida que mejora las condiciones de accesibilidad universal y la circulación en el espacio público, tanto para peatones, ciclistas y personas con movilidad reducida como para vehículos motorizados. El nuevo diseño de la vía no solo impacta positivamente en el espacio público actual, sino también incorpora elementos tecnológicos de valor urbano para la comunidad".

Respecto a los nuevos semáforos, que fueron diseñados por la UOCT Maule, estos incluyen un modelo que reordena la capacidad vehicular mediante la incorporación de una pista de viraje proveniente desde el sur, lo que optimiza el paso del transporte vehicular.



Se trata de la intersección de avenida Ramadillas de Lircay con 22 Norte, y permitirá beneficiar a más de 8 mil hogares de la zona.

SEMAFORIZACIÓN

Por otra parte, se sumó la incorporación de fases peatonales dando paso seguro a los transeúntes, incluyendo una configuración especial del verde del cruce en los horarios punta, que aportarán a la seguridad de estudiantes, profesores y apoderados del establecimiento educacional aledaño.

Adicionalmente, se integró un sistema de respaldo de energía (UPS) para el semáforo y, de esa forma, otorgar autonomía de cinco horas al regulador de tránsito en caso de corte de suministro eléctrico, entre otras medidas de seguridad para proteger los componentes de los gabinetes de los controladores y evitar así el robo de piezas de comunicación que lo mantienen operativo.

En la calzada, a su vez, se instalaron espiras de detección vehicular que, al percibir un vehículo, activa el tiempo de verde para el viraje. De lo contrario, continúa en rojo y da prioridad a otros vehículos que siguen directo.

FINANCIAMIENTO

Cabe señalar que esta implementación fue posible mediante un desarrollo público-privado, al contar con financiamiento proveniente de la Constructora Independencia para la realización de estudios previos y la construcción del cruce, clave para un sector de alto crecimiento urbano, especialmente durante los últimos años.

A partir de su puesta en marcha, este dispositivo vial será administrado por el municipio local, a la espera de su futura integración a la Unidad Operativa de Control de Tránsito del Maule.

GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA "ÓSCAR RAMÍREZ MERINO"

Unidad de Psiquiatría del Hospital cuenta con Punto de Lectura

Vinculación con el medio. Nuevas entregas de libros se irán realizando cada dos meses.

CURICÓ. La Biblioteca Óscar Ramírez Merino, de la Corporación Cultural de la Municipalidad de esta comuna, realizó un convenio con la Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos en Psiquiatría del Hospital de Curicó, lo que permitió llevar hasta ese lugar 100 libros que podrán ser leídos y disfrutados por los pacientes de la mencionada unidad.

Melissa Bustos y Nelson Muñoz, representantes de la mencionada biblioteca, fueron recibidos por Jessica Navarrete, jefa del Centro de Responsabilidad Psiquiátrica y Salud Mental del centro hospitalario, además de pacientes, quienes podrán hacer uso de los ejemplares.

Durante dos meses los beneficiados podrán leer el material facilitado. Una vez finalizado ese período, la biblioteca hará una nueva entrega y así sucesivamente.

Son 16 los pacientes beneficiados a través de este convenio, que se implementó por primera vez.

BENEFICIO

Nelson Muñoz, encargado de la biblioteca, señaló que "esta es una iniciativa que nos llena de orgullo, porque se cumple nuestro objetivo de ampliar nuestro accionar hacia la comunidad y en medio de ella".

Uno de los pacientes de la unidad, se manifestó muy contento con lo recibido, asegurando que la lectura es muy importante, "porque uno aprende mucho leyendo. Aprende a expresarse, a mejorar la ortografía. Además yo escribo y tengo un libro para publicar donde hablo de mi vida y experiencias".

SENTIDO EN SUS VIDAS

Por su parte, el médico Roberto González, indicó que este hito tiene mucha relevancia, no solamente porque los pacientes pueden acceder a la lectura, sino y sobre todo, porque esta es una forma de conectarlos con la realidad como parte de su recuperación.

Jessica Navarrete, jefa del Centro de Responsabilidad Psiquiátrica y Salud Mental del centro hospitalario, al respecto dijo que "estar acá, con la posibilidad y la oportunidad de ver los libros, les puede ayudar a los pacientes a trabajar en los espacios de ocio, trabajar en su recuperación cognitiva. La comprensión lectora sin duda que les ayuda a ocupar ciertas áreas en el cerebro que se ven muy dañadas por las enfermedades psiquiátricas. Por lo tanto, esto incide directamente en su recuperación, en recuperar capacidades cognitivas y cerebrales que se ven deterioradas por la enfermedad".

La profesional agregó que esta iniciativa ayuda a que los beneficiados puedan reencontrar un sentido a sus vidas.



Parte del equipo profesional de la Unidad de Psiquiatría del Hospital, junto a los dos representantes de la biblioteca.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].
AMOR: La vida tiene ciclos inesperados los cual es difícilmente usted puede llegar a predecir, solo le queda aprovecharlos. SALUD: Cuidado con desaprovechar esos momentos de descanso. DINERO: Es el momento de proyectar sus proyectos hacia el futuro. COLOR: Violeta. NÚMERO: 11.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].
AMOR: Debe corregir las malas actitudes o al final pueden afectar demasiado a la relación. SALUD: Puede mejorar su calidad de vida realizando más actividad deportiva. DINERO: Cuide su dinero para que tenga recursos en lo que queda de mayo. COLOR: Verde. NÚMERO: 26.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].
AMOR: Propóngase ser feliz para que el universo le ponga en la ruta correcta. SALUD: Más precaución si pretende hoy salir y disfrutar un momento, hágalo con responsabilidad. DINERO: Disfrute lo que ha logrado con tanto esfuerzo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 28.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].
AMOR: A veces una pequeña muestra de cariño puede provocar un gran cambio en la relación de pareja. SALUD: Mucho cuidado con los cálculos renales, eviten la sal y consuma más líquido. DINERO: Ojo con las faltas en el trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 35.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].
AMOR: Nada funciona bien cuando se tratan de apurar las cosas, en especial cuando las personas recién se están conociendo. SALUD: Sugestionarse también puede ser bastante peligroso para la salud. DINERO: Emprender genera riesgos, pero las satisfacciones pueden ser muchas. COLOR: Negro. NÚMERO: 2.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].
AMOR: Tiene que observar un poquito más alrededor de usted, porque la persona ideal siempre ha estado cerca suyo. SALUD: Un cambio de actitud puede favorecer mucho a que se sienta mejor. DINERO: Si se programa y junta el dinero necesario, podrá realizar pronto esos proyectos. COLOR: Magenta NÚMERO: 21.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].
AMOR: Siempre aparecen las sorpresas en la vida lo importante es sabes aprovechar al máximo. SALUD: Los problemas de tipo emocional no se deben pasar por alto porque puede ser muy peligroso. DINERO: Trate de controlar más sus gastos, sea más prudente. COLOR: Plomo. NÚMERO: 6.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].
AMOR: Cuidado, mirar demasiado al pasado puede hacer volver ese sabor amargo que sintió en un momento. SALUD: No deje de lado ningún tipo de tratamiento médico al cual esté sometido/a. DINERO: Una mejor oportunidad puede presentarse en su vida, aprovéchela bien. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].
AMOR: Los golpes dejan huella en el corazón, pero el tiempo y el cariño de los suyos ayudan a aminorar esas marcas. SALUD: Por favor no cometa el error dejarse abatir por los problemas de salud. DINERO: No tiene que dejar de lado ninguna alternativa laboral, aprovéchala. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].
AMOR: La felicidad está ahí afuera. No se quede esperando a que las cosas le lleguen a las manos. SALUD: Evite los conflictos ya que le perturban el alma. DINERO: No es el momento para realizar inversiones, es mejor que guarde esos recursos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 36.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].
AMOR: Lo importante es conversar las cosas. SALUD: El exceso de tabaco aumenta su riesgo de enfermedades cardiacas o pulmonares, por favor sea responsable con su salud. DINERO: Responda en su trabajo para que tenga posibilidades de crecer en él. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 4.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].
AMOR: Tenga cuidado con estar ilusionándose con una farsa. Evite causar dolor a su corazón. SALUD: Posibles problemas a la tiroides. No olvide que debe controlarse con su médico. DINERO: Tenga más cuidado con generar disputas en el trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 9.

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL, Viernes 24 Mayo 2024, 12 hrs., vía Zoom, subastaré al mejor postor: 1.- Por orden Segundo Juzgado Civil Curicó, ROL E-780-2024, "TANNER CON POBLETE", camioneta, año 2021, marca Changan, modelo HUNTER ELITE 4X4 1.9, Diesel, color gris, patente PJKZ43; y
2.- Por orden Juzgado Civil de Molina rol E-210-2024, "SANTANDER CONSUMER CHILE CON SANDOVAL", automóvil, año 2019, marca Citroën, modelo C3 HB 5P 1.2, gasolina, color blanco, patente KWDF34. A vista día jueves 23/04/2024, 10-13 y 17-19 hrs. Gastos alzamiento, bodegaje, transferencia y comisión (10% más IVA) de cargo adjudicatario. HÉCTOR CAMPOS GREZ, Martillero Público Judicial N°1428. Rodríguez 424, Curicó.- Instrucciones subasta por zoom https://remateshc.blogspot.com/p/subastas-zoom.html.

22 – 23 -

EXTRACTO – INTERDICCIÓN Por sentencia del Juzgado de Letras de Molina, de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro, en causa voluntaria ROL N° V-34-2023, caratulada "PAVEZ/", se declará interdicta de un grado de discapacidad global severa de un 90% de manera definitiva a doña MARÍA REBECA VALDÉS RAMÍREZ cédula de identidad N° 3.812.001-8, nombrándose como curadora de su persona y de sus bienes a su hija doña MARÍA ANGELICA PAVEZ VALDÉS cédula de identidad N° 7.215.834-2. Molina, ocho de mayo de dos mil veinticuatro. KAREN PINTO BRISO JEFA DE UNIDAD DE CAUSAS MINISTRO DE FE.

17-20-22 – 90354

EXTRACTO.- PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL CURICÓ, ROL V-24-2024, CONCEDIÓ POSESIÓN EFECTIVA HERENCIA TESTADA DE DOÑA JULIA ALICIA DEL CARMEN TOLEDO GARRIDO, A SUS HEREDERAS UNIVERSALES, DOÑA LUCIA ELENA DEL CARMEN TOLEDO GARRIDO Y DOÑA MARÍA OLGA TOLEDO GARRIDO, SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS QUE ASISTAN A LA SUCESIÓN DE DOÑA LUCIA CRISTINA TOLEDO GARRIDO, EN LA FORMA DISPUESTA EN EL TESTAMENTO DE AUTOS. CHRISTIAN OLGUÍN OLAVARRÍA. SECRETARIO SUBROGANTE.

22-23-24 - 90367

EXTRACTO Juzgado de Letras de Cauquenes, en causa rol V-74-2023, caratulados CHAMORRO; con fecha 23 de enero de 2023 se dictó sentencia definitiva declarando interdicción definitiva por causa de demencia de doña OLGA INÉS PÉREZ YÁÑEZ, cédula nacional de identidad Nº 4.980.319-2, domiciliada Población Santa Sofía, pasaje Reverendo Jorge Díaz Nº 360, Cauquenes, quedando privada de la administración de sus bienes y se designa como Curador Definitivo, tanto de su persona como sus bienes, a su hijo don RENATO EDUARDO CHAMORRO PÉREZ, cédula nacional de identidad Nº 11.442.766-7, domiciliado en Población Santa Sofía, pasaje Reverendo Jorge Díaz Nº 350, Cauquenes; quedando exento de la obligación de otorgar fianza, confeccionar inventario y de reducir a escritura pública la designación. Cauquenes, trece de febrero de dos mil veinticuatro. Autoriza, Héctor Arriagada Mujica, Ministro de Fe (S).

22-23-24 – 90376

Ante el 2° Juzgado de Letras Curicó, causa Rol C-1086-2017, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con REFORMA CONSTRUCCIONES LTDA", por resolución de folio 50 del Cuaderno de Apremio, se ordenó notificar por avisos, la notificación conforme al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, al demandado REFORMA CONSTRUCCIONES LTDA, representada legalmente por don PEDRO ANGEL RIVERO HERNÁNDEZ, y en calidad de avalista y codeudor solidario, por don PEDRO ANGEL RIVERO HERNÁNDEZ, todos ya individualizados, conforme a lo siguiente: Curicó, veintinueve de Abril de dos mil veinticuatro. Proveyendo escrito de folio N°49. A lo principal: Como se pide, desarchívese esta causa.- Al otrosí: Como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil. En Curicó, veintinueve de Abril de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. A solicitud del ejecutante de realizar dicha notificación, conforme a solo una publicación en un diario de circulación regional, proponiendo el Diario La Prensa, a folio 51, tribunal resolvió a folio 52: Curicó, siete de Mayo de dos mil veinticuatro. Proveyendo escrito de folio N°51. Como se pide, notifíquese en la forma solicitada. En Curicó, siete de Mayo de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

22 – 90377

Ante el 2° Juzgado de Letras Linares, causa Rol C-486-2018, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con Araya", por resolución de folio 55 del Cuaderno de Apremio, se ordenó notificar por avisos, la notificación conforme al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, al demandado CRISTIAN GABRIEL ARAYA GONZÁLEZ, ya individualizado, conforme a lo siguiente: Linares, veintitrés de Octubre de dos mil veintitrés Téngase por desarchivada la presente causa y póngase a disposición de las partes por el lapso de treinta días para realizar gestión útil, de lo contario vuelva al archivo. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil. Proveyó doña PAULA LUENGO MONTECINO, Juez Titular. En Linares, a veintitrés de Octubre de dos mil veintitrés se notificó por el estado diario, la resolución precedente. (krr). A solicitud del ejecutante de realizar dicha notificación, conforme a solo una publicación en un diario de circulación regional, proponiendo el Diario La Prensa, a folio 54, tribunal resolvió a folio 55: Resolviendo a folio 54. Como se pida. Proveyó doña PAULA LUENGO MONTECINO, Juez Titular. En Linares, a ocho de Mayo de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. (PM).

22 - 90378

EXTRACTO En autos caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/ESPINOSA" ROL C-3113-2023, ante el 2º Juzgado de Letras de Talca, se ha ordenado notificar por avisos a la demandada doña PAOLA ROSSANA ESPINOSA CORDERO, RUT 13.788.225-6, de la siguiente demanda: EN LO PRINCIPAL: ENRIQUE BALTIERRA O 'KUINGHTTONS, en representación judicial convencional, del BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, respetuosamente digo: Interpongo demanda ejecutiva en contra de doña PAOLA ROSSANA ESPINOSA CORDERO, en razón de ser deudora vencida de: A.- Pagaré Nº de operación D04410300383, suscrito por la ejecutiva bancaria dona Patricia Salas Marticorena, cédula nacional de identidad Nº 10.307.527-0, en representación del Banco de Crédito e Inversiones y éste, a su vez, en representación de doña PAOLA ROSSANA ESPINOSA CORDERO, en su calidad de deudora principal. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 23 de agosto de 2023, por la cantidad de $37.094.105 por concepto de capital. Dicha suma debió ser pagada el día 23 de agosto de 2023. Es del caso que el deudor incurrió en mora, dado que no dio cumplimiento a la obligación, razón por la cual a la fecha adeuda a mi representado la cantidad de $37.094.105 por concepto de capital, más los intereses corrientes y moratorios pactados, calculados desde la fecha de la mora. B.- Pagaré Nº de operación D04410302628, suscrito por la ejecutiva bancaria doña Patricia Salas Marticorena, cédula nacional de identidad Nº 10.307.527-0, en representación del Banco de Crédito e Inversiones y éste, a su vez, en representación de doña PAOLA ROSSANA ESPINOSA CORDERO,

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

en su calidad de deudora principal. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 21 de septiembre de 2023, por la cantidad de $5.616.175 por concepto de capital. Conforme se estipuló en el cuerpo del mencionado pagaré, dicha suma debía ser pagada el día 21 de septiembre de 2023. Es del caso que la deudora incurrió en mora, dado que no dio cumpli-miento a la obligación en la fecha estipulada, razón por la cual a la fecha adeuda a mi representado la cantidad de $5.616.175 por concepto de capital, más los intereses corrientes y moratorios pactados, calculados desde la fecha de la mora. II. LA SUMA TOTAL ADEUDADA. Doña PAOLA ROSSANA ESPINOSA COR-DERO, en su calidad de deudora principal, adeuda actualmente a mi representada la suma total de $42.710.280 por concepto de capital, más intereses y costas. POR TANTO, A SS. PIDO: se sirva tener por deducida demanda en juicio ejecutivo en contra de doña PAOLA ROSSANA ESPINOSA CORDERO, en su calidad de deudora principal, ordenando despachar mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de $42.710.280 por concepto de capital, más los intereses corrientes y moratorios pactados y disponer se siga adelante con esta ejecución hasta hacer a mi representado entero y cumplido pago del capital adeudado, más los intereses corrientes y moratorios convenidos, con costas de la causa. EN EL PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario provisional; EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documento en la forma legal y solicita custodia; EN EL TERCER OTROSÍ: Personería; EN EL CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder; EN EL QUINTO OTROSÍ: Forma de notificación. RESOLUCIÓN A FOLIO 6: A lo principal: Por interpuesta la demanda, despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra del deudor, por la suma de $42.710.280, más reajustes, intereses pactados y costas. Al primer y cuarto otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañados los documentos con citación. Custódiese. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañada, con citación. Al quinto otrosí: Téngase presente el correo electrónico como forma de notificación, con excepción de todas aquellas que se deban notificar por el Estado Diario. FOLIO 1 CUADERNO DE APREMIO: Talca, dieciséis de Noviembre de dos mil veintitrés. Un Ministro de Fe, requerirá de pago a doña PAOLA ROSSANA ESPINOSA CORDERO, se ignora profesión u oficio, domiciliado(a) en calle 1 1/2 Poniente 0258, Talca., para que en el acto de su intimación pague a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, o a quien sus derechos representen, la suma de $42.710.280, más intereses pactados y costas. Si no lo hiciere en el acto de su intimación, trábese embargo en bienes muebles e inmuebles que sea de propiedad de la parte ejecutada, para atender al entero y cumplido pago del capital adeudado, más intereses y costas, señalando para tal efecto todos los bienes que aparezcan como de su propiedad, cualquiera sea su naturaleza. Desígnase depositario provisional de los bienes embargados, a la propia ejecutada, a proposición de la parte ejecutante, bajo su exclusiva responsabilidad. FOLIO 44: Con fecha 09 de abril de 2024, se solicita la notificación por avisos de la demandada. FOLIO 47: RESOLUCIÓN. Talca, diecinueve de abril de dos mil veinticuatro. Proveyendo la presentación de folio 44: A lo principal: ha lugar a lo solicitado, realícense publicaciones legales por tres veces consecutivas en el Diario Talca, Diario La Prensa o Diario Maule Hoy, a elección del solicitante, y por una vez en el diario oficial, en la forma prevista en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, mediante extracto redactado por la señora secretaria (s) del tribunal; asimismo, y conjuntamente con la notificación de la demanda, cítese a la demandada Paola Rossana Espinosa Cordero, cédula nacional de identidad Nº 13.788.225-6, a la audiencia del quinto día hábil siguiente a la publicación del último de los avisos de notificación de la demanda, a las 10:00 horas, o al día hábil siguiente si éste recayera en día sábado, al hall de acceso del tribunal, con el objeto de ser requerida de pago por un receptor judicial, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía.

21-22-23 – 90339

EXTRACTO Extracto en Causa sobre Cumplimiento de Alimentos, caratulada "González Fredes", Rit Z-290-2013, del Juzgado de Familia de Curicó, ubicado en Calle Estado N° 661, con fecha 17 de Junio de 2024, a las 08;30 horas, sala 6, se llevará a efecto el remate de acciones y derechos que le corresponden al ejecutado de autos, don FERNANDO ULISES GONZALEZ DÍAZ, en el inmueble que según sus títulos corresponde a una casa y sitio ubicado en Avenida O´Higgins Nº 858 de la ciudad de Curicó, que tiene los siguientes deslindes: NORTE, Ángel López; SUR, Sucesión de Marcos Gardasanich; ORIENTE, Pedro Harán y PONIENTE, calle de su ubicación.- Para los efectos del pago de contribuciones, la propiedad sobre la cual recaen las acciones y derechos que le corresponden al ejecutado de autos, don FERNANDO ULISES GONZALEZ DÍAZ, figura bajo el Rol Nº 233-10 de la Tesorería Comunal de Curicó.- El título de dominio de la totalidad de las acciones y derechos o cuotas hereditarias embargadas lo constituye parte de la inscripción especial de herencia rolante a fojas 4.898 vuelta Nº 3470 del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Curicó.- SEGUNDO: El mínimo para la subasta corresponderá al valor avalúo fiscal de la propiedad sobre la cual recaen las acciones y derechos a subastar, vigentes al PRIMER SEMESTRE del año 2024, y que asciende a la suma de $15.806.817.-, correspondiente a la totalidad de los derechos y acciones embargadas en autos, y que le corresponden al ejecutado de autos don FERNANDO ULISES GONZALEZ DIAZ Interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo para la subasta. El precio de la subasta, deberá ser pagado al contado en dinero en efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal de SS., dentro de tercer día hábil siguiente de firmada la respectiva acta de remate, y en caso de se materialice por transferencia electrónica deberá indicar el adjudicatario ROL de la causa y Fecha de remate. Curicó, Mayo 2024.

20-21-22-23 - 90347

CONTÓ SU PRESIDENTA, CAROLINA ARAYA

Colegio de Abogados de Curicó denunció el 2018 anomalías en el Conservador de Bienes Raíces

Tarea. Si bien detectaron hechos extraños, no pudieron comprobar actos de corrupción en ese momento.

CURICÓ. Reacciones ha generado la acusación contra un exfuncionario del Conservador de Bienes Raíces, formalizado por el delito de cohecho reiterado y que quedó en prisión preventiva.
En ese contexto, la presidenta del Colegio de Abogados de Curicó, Carolina Araya, recordó que en marzo del 2018 convocaron a una conferencia de prensa, donde denunciaron anomalías en el Conservador de Bienes Raíces de la ciudad.
"Se inició una investigación de la Corte de Apelaciones de Talca, nosotros hicimos una paralela, y ambas denotaron que había irregularidades claras, pero no pudimos constatar corrupción", contó.
En contacto con diario La Prensa, la profesional dijo que detectaron inscripciones en tres días, otras que demoraban seis meses, otras que salían en el mismo día y otras con espacios en blanco, lo que no era normal.


La abogada Carolina Araya, espera que investigación deje en evidencias todas las presuntas irregularidades

"Pero la plata que había detrás de eso no la pudimos pillar. La Corte dio un montón de medidas que el conservador tenía que cumplir y eso fue en el 2019", apuntó.
Tras la pandemia, asumió como conservador Eduardo del Campo, con quien se reunió el Colegio de Abogados de Curicó para que tomara cartas en el asunto.
"Él empezó a ordenar, pero en el intertanto se le armó un sindicato, del cual el presidente era (el funcionario quien está en prisión preventiva) y se iniciaron varias acciones de carácter de acoso laboral y denuncias que superaron las 20 en un minuto", aseveró.
Fue así que esas quejas llegaron a la Corte de Apelaciones de Talca, que inició otra investigación, donde "detectó las mismas irregularidades que se habían detectado dos o tres años antes y me citó a declarar a mí como presidenta del Colegio para que le diera mi versión y encontró cosas que nosotros no alcanzamos a pillar".

RESULTADOS

Carolina Araya dijo que, de esa forma, se pudieron los antecedentes a disposición del Ministerio Público.
"Y esta denuncia que se realizó a fines del 2022 es la que llevó a cabo la PDI que ahora rindió frutos y terminó con esta formalización", manifestó.
La profesional agregó que "hay que destacar que como Colegio de Abogados fuimos los primeros denunciantes, pero acá las investigaciones y el mérito lo tienen el actual conservador Eduardo del Campo, quien se llevó unos pésimos años de mucho mal rato tratando de erradicar la corrupción que ya estaba instalada, y los fiscales judiciales que hicieron las investigaciones que dejaron en evidencia situaciones de mucha relevancia".
En ese sentido, Carolina Araya resaltó que "normalizar la corrupción es algo que, en todo ámbito se está dando muy seguido, y en el jurídico no lo podemos permitir. Sabemos que esta persona (formalizado) no está sola, está investigación va a continuar y esperamos que tenga un excelente resultado".
No obstante, recordó que hay una presunción de inocencia del acusado y, por lo mismo, habrá que esperar las diligencias y el eventual juicio en su contra.

CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2023

Minvu-Serviu en el Maule presentan cuenta pública participativa 2023

Convocatoria. Ante 170 representantes de la Sociedad Civil de todas las comunas maulinas, junto a parlamentarios, alcaldes, funcionariado y el delegado Presidencial Regional, autoridades MINVU-SERVIU rindieron cuenta de todos sus programas urbanos y habitacionales.

TALCA. El seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Campos, y la directora de Serviu, Paula Oliva, en 45 minutos de presentación y ante una masiva asistencia, dieron a conocer la Cuenta Pública 2023.

Ambas autoridades informaron que Plan de Emergencia Habitacional, alcanza un 74% de avance con 12.360 viviendas entregadas; el Plan de Reconstrucción por Sistemas Frontales un 85%, con 2.902 subsidios asignados a damnificados; y el Plan Ciudades Justas presenta 86 obras urbanas en ejecución o prontas a ejecutar durante el presente año, gestión de un alto impacto en la calidad de vida de las familias.

Posteriormente, representantes de la Sociedad Civil, parlamentarios, alcaldes y el delegado presidencial desglosaron el informe presentado en 25 mesas de trabajo, levantando propuestas para desarrollar en los diferentes programas del Minvu.


En una concurrida jornada que contó con la participación de representantes de las 30 comunas del Maule, el Minvu entregó la cuenta pública de su gestión.

SOCIEDAD CIVIL

El rol de la sociedad civil es elemental para la directora de Serviu Maule, quien valoró y agradeció la masiva participación. "Relevar el rol participativo que tenemos en todas las instancias y principalmente cuando damos cuenta de cómo hemos ido acompañando también con la Sociedad Civil en este trabajo. Contarles que vamos bien con el Programa de Emergencia Habitacional, pero también cuáles han sido la dificultades y desafíos que tenemos para ir materializando algunas líneas programáticas que no son tan potentes", reconoció.

Paula Oliva agregó que las comunidades necesitan mayores explicaciones de los diferentes programas que tiene Serviu.

"Hemos explicado cómo ha sido la atención en nuestras líneas de subsidios, el Plan de Reconstrucción por la afectación del año 2023, cómo implementamos el plan de Ciudades Justas y cómo el Plan de Emergencia Habitacional conversa con ciudades, que generan espacios de participación para que cada día nuestras ciudades sean más amigables. Ahora lo más importante de esta Cuenta es el trabajo que desarrollaron las mesas junto a los alcaldes, la Sociedad Civil, autoridades y nuestros funcionarios para recoger la visión que tienen ellos".

COMPROMISO

Por su parte, el seremi de Vivienda, Pablo Campos, destacó el compromiso con metas claras y la diversificación de programas que han sido claves para abordar las diferentes necesidades regionales.

"En el avance del Plan de Emergencia Habitacional vamos bien y nos estamos poniendo metas más ambiciosas de cómo y dónde llegamos con los programas que podemos diversificar y también haciéndonos cargo del proceso de reconstrucción que evidentemente nos impacta en el Plan de Emergencia y reequilibrar la gestión habitacional en cada uno de los territorios que fueron afectados por las inundaciones 2023".

A TRAVÉS DE INICIATIVA "OPORTUNIDADES PARA CRECER Y SOÑAR"

Fosis apoya a emprendedoras jefas de hogar

YERBAS BUENAS. Veinte mujeres jefas de hogar y emprendedoras culminaron un proceso e intervención que desarrolló sus habilidades y competencias, les entregó conocimientos en modelos de negocios, autonomía económica e implementación de estrategias de comercialización, y las vinculó con emprendedoras exitosas para motivar y fomentar su espíritu de superación, progreso y consolidación

Se trató de la Iniciativa Local denominada "Oportunidades para Crecer y Soñar", postulada y adjudicada por la Municipalidad de Yerbas Buenas tras ser patrocinada por el Gobierno a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en conjunto con el Fosis, y cuyo objetivo fue entregar y fortalecer sus habilidades, competencias y herramientas para potenciarlas como emprendedoras.

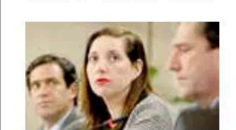
Ximena Ávila, quien tiene un invernadero en la localidad rural de Media Máquina, se mostró "muy agradecida de esto porque uno se ve estancando por falta de conocimiento y esto fue muy útil. Esto me dio un pilar fundamental para no quedar estancada en el camino ya que hay que tener conocimientos básicos de finanzas, marketing, redes sociales y marca como para poder mostrarnos más".


A través de intervención del Fosis, 20 jefas de hogar culminaron un proceso e intervención que desarrolló sus habilidades y competencias, lo que permitirá mejorar sus modelos de negocios.

En tanto, Jessica Méndez del sector Coironal y quien en verano elabora y comercializa pasteles de choclo y humitas, y en esta época alfajores, tortas y queques, aseguró que "esto fue fantástico y uno crece un cien por ciento. Nunca tuve la posibilidad de que me ayudaran así, nunca tuve apoyo y esto nos ha servido mucho en todo sentido"

Finalmente, el director Regional del Fosis, Patricio Uribe, agregó que esta iniciativa local "es muy positiva y es un ejemplo bien interesante porque acá hay ideas, hay negocios y hay emprendimientos que ya están funcionando y les hemos entregado herramientas para que ellas puedan conocer de mejor forma sus negocios y proyectarlos".

Senadora se opone a condonación CAE



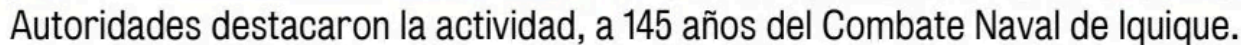
TALCA. La senadora y presidenta del Partido Socialista, Paulina Vodanovic, expresó su descontento con el anuncio del Gobierno de presentar una propuesta en septiembre sobre la condonación del Crédito con Aval del Estado (CAE).

Vodanovic comentó que este tema ha sido ampliamente debatido y enfatizó que el país no cuenta con los recursos suficientes para asumir una condonación, que, según sus estimaciones, implicaría tres o cuatro puntos del PIB.

"Es un tema que se ha debatido bastante y que no hay recursos suficientes para aquello, son tres o cuatro puntos del PIB que no estamos en condiciones como país de asumir. Se comprometió un nuevo sistema de financiamiento de la educación pública, y me parece que en ese contexto tal vez puedan venir unas normas que hagan un poco de justicia con los deudores y con quienes pagan sus deudas", sin embargo, añadió que "esto del ofertón, de la condonación del CAE, no es posible ".

Finalmente, Paulina Vodanovic expresó su escepticismo respecto a las motivaciones detrás del anuncio gubernamental, sugiriendo que podría estar motivado por consideraciones electorales.




Autoridades destacaron la actividad, a 145 años del Combate Naval de Iquique.



En la Plaza Arturo Prat se presentaron las tradicionales ofrendas florales.

JORNADA SE REALIZÓ CON DESFILE Y OFRENDAS FLORALES

EMOTIVO HOMENAJE EN LOS 145 AÑOS DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

Desfile. La actividad se concretó en la Plaza Arturo Prat, de la capital regional.

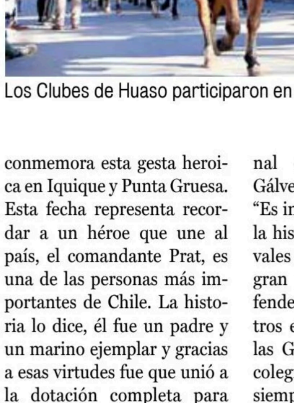

La Armada fue la protagonista en el Desfile por las Glorias Navales.


Los Clubes de Huaso participaron en el desfile.


Efectivos del Ejército de Chile también estuvieron presentes en la ceremonia.

TALCA. Como ya es tradicional, en la Plaza Arturo Prat se realizó el homenaje a las Glorias Navales, al cumplirse 145 años de la gesta del Combate Naval de Iquique.

Cientos de familias llegaron al lugar para participar del desfile de destacamentos del Ejército, Armada y Carabineros, que hicieron gala de su distinción para evocar la figura de los héroes navales. A ellos se unieron estudiantes y Clubes de Huasos.


"Para nosotros es importante, porque son 145 años que se conmemora esta gesta heroica en Iquique y Punta Gruesa. Esta fecha representa recordar a un héroe que une al país, el comandante Prat, es una de las personas más importantes de Chile. La historia lo dice, él fue un padre y un marino ejemplar y gracias a esas virtudes fue que unió a la dotación completa para cumplir el objetivo que tenía planeado Chile, con respecto al conflicto", dijo el capitán de Fragata con asiento en Talcahuano Engelbert Mori Larenas.

ESTUDIANTES

El tradicional desfile cívico militar, contó además con la participación de estudiantes de establecimientos educacionales de los sectores urbanos y rurales, lo que fue destacado por el director comunal de Educación, Óscar Gálvez Rebolledo.

"Es importante nunca olvidar la historia, y a los héroes navales que permitieron con gran esfuerzo y gallardía defender nuestra patria y nuestros emblemas. En el día de las Glorias Navales nuestros colegios están presentes y siempre lo estarán. Es un orgullo para nosotros como educación estar presente en memoria de nuestros grandes héroes".

CONMEMORACIÓN

Finalmente, el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque, destacó la trascendencia de la epopeya de Iquique. "Es relevante para nosotros conmemorar los 145 años del Combate Naval de Iquique, gesta que inicia el camino del triunfo en la Guerra del Pacifico. Después de la gesta de Arturo Prat, muchas personas se comenzaron a enrolar en el Ejército y en la Armada a través de este hito tan importante. Hoy día nosotros conmemoramos un nuevo aniversario de las Glorias Navales. También reconociendo el trabajo que realiza la Armada, el Ejército de Chile y cada una de las instituciones que está presente en las emergencias que hemos vivido en nuestro país".

La emotiva jornada también consideró la colocación de ofrendas florales en el busto de Arturo Prat, ritual en que participaron la Armada, el Ejército, Carabineros, la Policía de Investigaciones, la Municipalidad de Talca y la Delegación Presidencial Regional del Maule.